



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 048 525**

② Número de solicitud: U 200100548

⑤ Int. Cl.⁷: B44D 3/18

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **08.03.2001**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.09.2001**

⑦ Solicitante/s:
ENRIQUE SANCHEZ E HIJOS, S.L.
Cno. de los Pinos, s/n
30570 San José de la Vega, Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Sánchez Sánchez, Enrique**

⑦ Agente: **Pérez Aldegunde, Antonio**

⑤ Título: **Tensador de lienzos.**

ES 1 048 525 U

DESCRIPCION

Tensador de lienzos.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para conseguir la adecuada tensión de un lienzo, en el momento del montaje del mismo sobre el correspondiente marco o bastidor.

El objeto de la invención es conseguir un óptimo grado de tensión para el citado lienzo, con una perfecta homogeneidad en toda la superficie del mismo en una maniobra rápida y sencilla.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, los lienzos utilizados en determinados tipos de pintura, se fijan a un marco o bastidor de madera, generalmente mediante grapado de manera que dicho bastidor confiere al lienzo la adecuada rigidez para que se pueda pintar sobre el mismo.

Obviamente dicha rigidez de lienzo tan solo se consigue si éste se encuentra debidamente tensado sobre el bastidor.

En la actualidad las operaciones de montaje del lienzo sobre el correspondiente bastidor se realizan artesanalmente, de manera que cada operario se las ingenia a su manera para tensar el lienzo con una mano mientras que con otra se efectúa el grapado del mismo sobre el bastidor.

Este tensado manual no sólo supone una notable lentitud operativa, con la consecuente repercusión a nivel de costos, sino que además requiere de personal especializado para conseguir una máxima uniformidad, tanto en el tensado de un determinado lienzo sobre el correspondiente bastidor, como en distintos lienzos de características similares.

Descripción de la invención

El tensador que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, permitiendo un tensado del lienzo rápido, seguro y eficaz, con un grado de tensión que resulta perfectamente homogéneo en toda la superficie del lienzo y que se, hace extensivo a tantos lienzos de similares características como se tensen con el aparato.

Para ello y de forma más concreta el tensador está estructurado a base de un chasis soporte, rematado inferiormente en una base de apoyo y superiormente en una mordaza, chasis soporte cuya única finalidad es elevar convenientemente la mordaza del suelo para permitir unas adecuadas condiciones de trabajo desde el punto de vista de confort, materializándose dicha mordaza en una mordaza inferior y fija, solidarizada al chasis soporte, y una mordaza superior y móvil que define con la mordaza fija una abertura lineal y horizontal, capaz de definir en su seno el lienzo y de fijarlo convenientemente.

En los extremos de la mordaza fija se solidarizan a la misma sendos cilindros neumáticos de doble efecto, a cuyo vástago es a su vez solidaria la mordaza móvil, de manera que dichos cilindros, alimentados a través de un filtro y un manómetro que permite controlar la presión de trabajo de los mismos, son accionados por un pedal, en uno u otro sentido.

La mordaza fija se materializa en un listón

prismático-rectangular, que a través de su cara superior recibe a la mordaza móvil y que a través de su cara frontal y vertical es capaz de recibir a uno cualquiera de los bordes del bastidor al que se está fijando el lienzo en disposición horizontal para el mismo, de manera que una vez grapado dicho lienzo a uno de los bordes del bastidor de madera, el otro extremo del lienzo se introduce en la mordaza a la vez que el extremo correspondiente del bastidor apoya lateralmente sobre la misma, y tras el cierre de dicha mordaza una basculación descendente del bastidor de madera provoca el pretendido tensado del lienzo, que queda en condiciones de ser grapado por el borde correspondiente.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una representación esquemática en perspectiva, un tensador de lienzos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, al que aparece debidamente acoplado un lienzo, con su correspondiente marco o bastidor, en fase previa a la de tensado de mismo.

La figura 2.- Muestra una perspectiva similar a la de la figura anterior en fase intermedia de tensado.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el tensador que la invención propone está constituido mediante un chasis, soporte en el que participan una pareja de montantes verticales (1), de longitud adecuada para establecer un nivel de trabajo así mismo adecuado en el tensador, montantes (1) rematados por su extremidad inferior en una base de apoyo (2) que confiere al conjunto la adecuada estabilidad, mientras que a la extremidad superior del citado chasis se fija solidariamente una mordaza rectilínea, de considerable longitud, materializada en un listón (3), preferentemente de sección rectangular, que configura la mordaza fija, la solidarizada a la extremidad superior de los montantes (1), por encima del cual se sitúa la mordaza móvil (4), igualmente rectilínea y determinante de una ranura (5) estrangulable, a través de la que en situación de apertura para la mordaza se puede introducir el extremo correspondiente del lienzo (6) a tensar.

A los extremos del listón constitutivo de la mordaza fija (3) se solidarizan sendos cilindros neumáticos (7-7') de doble efecto, a cuyos vástagos (8) se solidariza a su vez por sus extremos la mordaza móvil (4), recibiendo dichos cilindros (7-7') la presión generada por un compresor, no representado en los dibujos, a través de un pedal de accionamiento (9), también de doble efecto, con el que se realizan las maniobras de apertura y cierre de la mordaza (3-4).

Concretamente la alimentación de los cilindros neumáticos (7-7') se lleva a cabo a través de un filtro (10) y de un manómetro (11) que permite

controlar la presión de trabajo del tensador.

De acuerdo con esta estructuración y tras la fijación del lienzo (6) por uno de sus bordes y mediante una línea de grapado (12) al correspondiente bastidor o marco de madera (13), el otro extremo del lienzo (6) se introduce a través de la ranura (5) en la posición mostrada en la figura 1, es decir con el bastidor (13) en disposición horizontal y convenientemente enrasado con dicha ranura (5). En esta situación se procede a actuar

sobre el pedal (9) para el cierre de la mordaza (3-4), con lo que el extremo del lienzo (3) alojado en la misma queda firmemente fijado, y en esta posición una basculación descendente del bastidor (13), tal como muestra la figura 2, provoca el debido tensado de dicho lienzo hasta una situación límite de verticalidad para el bastidor, en la que, previamente a la apertura de la mordaza (3-4), se efectúa el grapa del borde correspondiente del lienzo (6).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Tensador de lienzos, que estando especialmente concebido para traccionar del extremo de un lienzo, que previamente ha sido grapado por su otro extremo al correspondiente marco o bastidor de madera, para proceder finalmente al grapado de dicho primer extremo del lienzo sobre el bastidor, se **caracteriza** por estar constituido mediante una mordaza lineal, en la que participan una mordaza fija y una mordaza móvil, capaces de determinar entre sí una ranura rectilínea de amplitud suficiente para introducir la extremidad libre del lienzo y estrangulable para fijación de éste último, estando dichas mordazas fija y móvil relacionadas entre sí a través de cilindros neumáticos extremos, de doble efecto, para la apertura y cierre de las mismas, y materializándose la mordaza fija en un listón prismático-rectangular, que a través de su cara frontal constituye el apoyo

para el borde correspondiente del bastidor al que previamente ha sido fijado o grapado uno de los extremos del lienzo, frente de mordaza sobre el que bascula dicho bastidor, tras el cierre de la misma, para el tensado del lienzo.

2. Tensador de lienzos, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque la mordaza está montada sobre un chasis soporte que la eleva adecuadamente con respecto al suelo, chasis rematado inferiormente en una base de apoyo que le confiere la adecuada estabilidad y al que es solidaria por su extremidad superior la mordaza fija.

3. Tensador de lienzos, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los cilindros neumáticos de doble efecto, solidarizados a los extremos de la mordaza inferior y fija, son alimentados desde el correspondiente compresor neumático a través de un filtro y un manómetro y controlados mediante un pedal de accionamiento de doble efecto.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

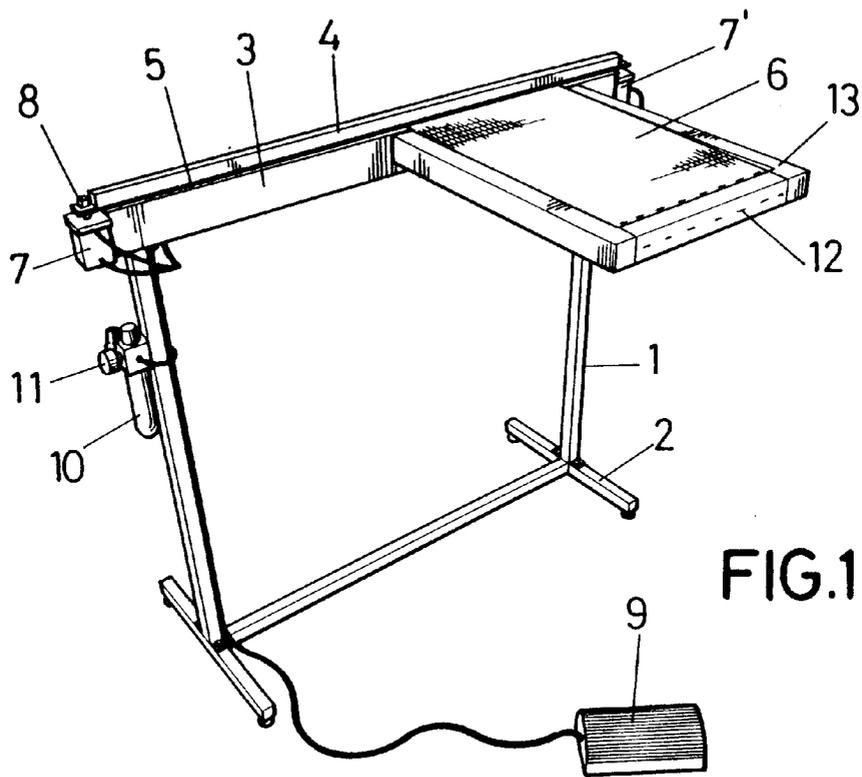


FIG. 1

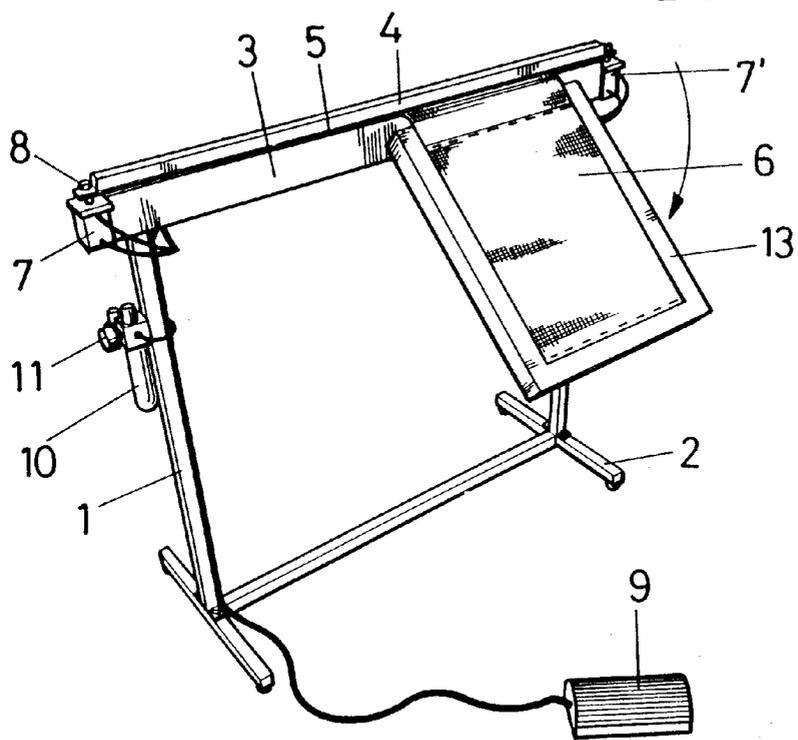


FIG. 2